

**LA IDENTIDAD PROFESIONAL PEDAGÓGICA DEL INSTRUCTOR DE ARTE
DESDE LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL**

LA IDENTIDAD PROFESIONAL PEDAGÓGICA DEL INSTRUCTOR DE ARTE

AUTORES: Yakelín Gómez Morales¹Roberto Garcés González²Deysi Bárbara Remón Fonseca³DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: yaqueling@uclv.cu

Fecha de recepción: 24-06-2020

Fecha de aceptación: 18-08-2020

RESUMEN

A partir de la notable importancia que reviste el desarrollo de la identidad profesional pedagógica en la formación del Instructor de Arte, el escaso trabajo de orientación profesional en las diferentes enseñanzas, la inclinación marcada por ser artistas y no educadores del arte y la formación de públicos concebida como tarea fundamental, este trabajo tiene como objetivo socializar experiencias del diseño de talleres de reflexión pedagógica desde la asignatura Teoría y Metodología de la Educación Artística I, que contribuyen al desarrollo de la identidad profesional pedagógica. A partir de diversos métodos teóricos y empíricos tales como el análisis de documentos, la triangulación de fuentes bibliográficas, la observación participante y otros se obtuvieron los resultados que se describen a continuación y se presentan los fundamentos epistemológicos en relación con la motivación, como factor determinante de la orientación profesional para el desarrollo de la identidad profesional pedagógica así como los resultados de la implementación de los talleres en un grupo de estudiantes de primer año de la Licenciatura en Instructor de Arte.

PALABRAS CLAVE

Identidad Profesional Pedagógica; Orientación Profesional; Talleres de Reflexión; Instructor de Arte.

**THE ART INSTRUCTOR'S PEDAGOGIC PROFESSIONAL IDENTITY
THROUGH PROFESSIONAL ORIENTATION**

¹Dr. C. Pedagógicas. Profesora Titular. Centro de Estudios de Educación Gaspar Jorge García Galló. Universidad Central "Marta Abreu" Las Villas, Santa Clara, Villa Clara, Cuba. Orcid: 0000-0002-5560-5352. Email: yaqueling@uclv.cu.

²Dr. C. Sociológicas Profesor Titular. Centro de Estudios Comunitarios Universidad Central Marta Abreu de Las Villas, Santa Clara. Villa Clara. Cuba. Orcid: 0000-0002-9993-3761. Email: rgarces@uclv.edu.cu.

³MSc. Profesora Asistente. Colegio de Formación Básica. Universidad Central "Marta Abreu" Las Villas, Santa Clara, Villa Clara, Cuba. Orcid 0000-0002-8128-9103. Email: dbremon@uclv.cu.

ABSTRACT

Starting from the remarkable importance that the development of the pedagogic professional identity in the Art Instructor's formation, the scarce work of professional orientation in the different educational levels, the marked preference to be artists and not art educators as well as the fundamental task of forming audiences, this work is aimed at socializing experiences with the design of pedagogic reflection workshops through the subject of Theory and Methodology of the Artistic Education I that contribute to the development of the pedagogic professional identity. With the application of diverse theoretical and empiric methods such as document analysis, the triangulation of bibliographical sources, participant observation and other methods, different results were obtained and described together with the foundations related to motivation, as a decisive factor of professional orientation for the development of the pedagogic professional identity. The results of the implementation of the workshops with a group of first year students of the Art Instructor Bachelor's Degree are also presented.

KEYWORDS

Professional Orientation; Pedagogic Professional Identity; Reflection Workshops; Art Instructors.

INTRODUCCIÓN

Las instituciones de Educación Superior deben formar a los estudiantes para que se conviertan en ciudadanos informados y profundamente motivados, provistos de un sentido crítico y capaces de analizar los problemas, de buscar soluciones, aplicarlas y asumir responsabilidades sociales, consideraciones emitidas por la Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI (UNESCO, 2009).

Para enfrentar este reto, desde la formación inicial es necesario realizar una adecuada orientación profesional en los estudiantes, que trascienda a la formación laboral del profesional, con alto sentido de compromiso social y personal, de autoeducación permanente y sólida motivación hacia su profesión.

Con este objetivo, los antecedentes históricos del estudio sobre la orientación profesional en las últimas dos décadas del siglo XX y comienzos del XXI han sido muy productivos en el campo de la pedagogía en Cuba, destacándose González (1983), quien realiza importantes aproximaciones al estudio de la orientación profesional a partir de sus investigaciones sobre la conceptualización de la motivación profesional y su lugar en la estructura de la personalidad; González (1998), confirma que la identidad profesional es lograda en la etapa de formación y desarrollo en el centro universitario, y significa elementos que intervienen en la formación motivacional del egresado.

Otros autores, como Del Pino (2016), dirigen sus estudios a la motivación y el desarrollo de la identidad profesional desde la clase con enfoque

problematizador; mientras que Llerena (2013) propone un modelo de orientación profesional para el desarrollo de la motivación hacia la profesión en estudiantes de la modalidad semipresencial.

Investigadores de Villa Clara han abordado la temática. Cabe mencionar a Martínez (2001), quien hace referencia en sus estudios acerca del docente identificado con la profesión y la imagen favorable que logra con el objeto de trabajo del profesional de la educación; y a Pérez (2011) quien propone un sistema didáctico desde la asignatura Introducción de la especialidad en la formación del enfermero, para el desarrollo de la identidad profesional.

Los autores consultados poseen puntos comunes en relación con la educabilidad de la motivación profesional, al partir de un enfoque personológico, y de la necesidad de dirigir este proceso de orientación educativa en la formación inicial hacia el logro de la identidad profesional. Consideran el papel activo del sujeto en el desarrollo de intereses profesionales, saberes psicopedagógicos, el compromiso, la responsabilidad, así como la influencia del proceso de enseñanza-aprendizaje, al tener en cuenta a la identidad profesional del docente como una cualidad indispensable.

Estos aspectos son considerados constructos de identidad profesional, que se desarrollan como un proceso que se inicia con la elección de la carrera, que se manifiestan cuando se asume el rol profesional y cuando este se puede ejercer de forma personalizada, o sea, con compromiso personal y con creatividad.

La dirección del trabajo de orientación profesional pedagógica, en este sentido, está dirigido a ayudar a los estudiantes en el desarrollo de su identidad hacia la profesión y su profesionalidad, en aras de contribuir a su desarrollo y reconocimiento profesional, personal y social, como profesional encargado de la educación de los demás, de manera que pueda responder con mayor autonomía a las necesidades que su tarea profesional le exige. Esto implica, ante todo, hacerlos tomar conciencia de la necesidad social de la profesión pedagógica y, desde ahí, estimular el compromiso con ella.

A pesar de lo establecido, la realidad en la carrera pedagógica Licenciatura en Instructor de Arte indica resultados opuestos a lo deseado. Los estudiantes al ingresar a la universidad muestran tensiones por asumir una formación pedagógica, lo que entra en contradicción con la formación artística recibida en la enseñanza media superior (Escuela de Instructores de Arte); a la vez muestran carencias en la motivación intrínseca hacia el perfil pedagógico, lo cual afecta su interés hacia la carrera y la permanencia en la universidad. De este modo, esta situación debe ser atendida desde el proceso docente-educativo de la carrera, el año y el trabajo de las disciplinas.

Esta problemática constituye uno de los temas de análisis en el colectivo de la carrera, con el propósito de intencionar su perfeccionamiento en los componentes académico, laboral, investigativo y extensionista; está reflejada en el plan de mejoras de la carrera, los proyectos educativos de los años académicos y en la estrategia de orientación profesional dirigida al logro de la

identidad profesional pedagógica del Instructor de Arte, desde el primer año.

Atendiendo a la importancia que reviste el desarrollo de la identidad profesional pedagógica de este profesional en formación inicial, en el artículo se socializan experiencias del diseño de talleres de reflexión pedagógica desde la asignatura Teoría y Metodología de la Educación Artística I, que contribuyen al desarrollo de la identidad profesional pedagógica del estudiante del primer año de la Licenciatura en Instructor de Arte.

Se presentan, además, los fundamentos epistemológicos en relación a la motivación, como factor determinante de la orientación profesional hacia el desarrollo de la identidad profesional pedagógica, a partir de su implementación en un grupo de estudiantes de primer año de la Licenciatura en Instructor de Arte, desde disciplinas medulares que componen el currículo de esta carrera, como es el caso de Teoría y Metodología de la Educación Artística.

DESARROLLO

Acerca del tema de la orientación profesional en Cuba, numerosos investigadores han asumido este reto siempre basados en el enfoque histórico cultural, y centran sus estudios alrededor de la evolución de los intereses y motivaciones cognoscitivos en los escolares, como base de la selección profesional.

Pérez, Bermúdez, Acosta y Barrera (2004, p. 51) afirman que "Los motivos son todo aquello que estimula y conduce la actividad del hombre con vistas a satisfacer sus necesidades. El motivo moviliza y orienta la conducta del sujeto". En relación con los motivos profesionales, precisan que cuando el joven dice que estudia porque desea ser un profesional altamente calificado, ese motivo regula de manera efectiva su comportamiento, lo cual quiere decir que la actividad del hombre está dirigida y orientada esencialmente por motivos conscientes.

Plantean, también que en la personalidad los motivos siempre van a estar estructurados jerárquicamente, donde unos son principales y otros son secundarios, en dependencia de la relevancia o significación que estos tienen para el sujeto, por lo que las influencias educativas deben estar dirigidas a propiciar la realización de actividades variadas, que posibiliten al estudiante la formación de motivos amplios y estables hacia la profesión (Pérez, Bermúdez, Acosta y Barrera, 2004).

Han sido varias las investigaciones en Cuba que abordan la problemática de la motivación y la orientación profesional. Entre ellas se destaca González (1983) quien orienta sus trabajos desde un enfoque personalógico y llama intenciones profesionales al nivel superior de la motivación profesional, cuya existencia presupone la regulación consciente-volitiva en la esfera de actuación.

Las intenciones profesionales condicionan la existencia en el sujeto según Del Pino (2016):

[...] de una implicación personal elevada hacia la profesión, cuyos contenidos son elaborados de forma personalizada, lo que se refleja en las valoraciones propias sobre la misma, con grandes matices emocionales, una activa búsqueda y elaboración sobre la profesión y una integración de la misma a los proyectos de vida del sujeto. (p. 92).

Lo anterior presupone que los motivos se expresan en la conducta, en las reflexiones, en las valoraciones y desde esas formas movilizan al sujeto hacia los objetivos esenciales de su vida.

La orientación profesional está formada por un complejo sistema de motivos dominantes, que encarna las aspiraciones del hombre en la sociedad, en relación con la formación y el desempeño profesional (D' Ángelo, 2001). Al respecto, Llerena (2013, p. 24) amplía que:

El estudio del contenido de los motivos permite determinar la existencia de diferentes niveles de integración de la motivación profesional. Los niveles superiores y medio de integración de la misma se caracterizan porque existe una formación motivacional específica, que se denomina interés profesional, donde predominan motivos cognoscitivos intrínsecos al contenido de la profesión. El nivel inferior se caracteriza por la existencia de formaciones motivacionales diversas, que participan en la regulación de la actividad profesional, donde predominan motivos personales o sociales extrínsecos al contenido de la profesión.

El análisis realizado permite asumir lo afirmado por Del Pino (2016), quien refiere que la motivación es un elemento importante en el proceso de formación, desarrollo y actuación de los motivos hacia la profesión o la vida laboral. Para su comprensión “es necesario conocer los vínculos significativos que establece el sujeto, al interactuar con diferentes contenidos científicos relacionados con la profesión, su quehacer laboral y con las personas que forman parte de estos contextos donde son decisivas las vivencias” (p. 129).

En consecuencia, este autor reconoce la orientación profesional como una relación de ayuda, que se establece con el estudiante para facilitar el proceso de su desarrollo de la identidad profesional, mediante diferentes técnicas y vías, integradas al proceso educativo general, según la etapa evolutiva y la situación específica en que se encuentre.

Acerca de la identidad profesional, Martínez (2001) refiere que el docente identificado con la profesión tiene una imagen favorable del objeto de trabajo del profesional de la educación y asume la profesión como componente del sentido de su vida. En relación con esta opinión, Del Pino (2016, p. 96) considera que “la identidad profesional expresa el sentido personal de pertenencia a una profesión, que piensa, siente y actúa como un profesional concreto conformado desde su identidad nacional en un contexto sociopolítico determinado, pero a través de su historia personal”.

Desde esta mirada son declarados, por Del Pino (2016) y Pérez (2011), elementos importantes que intervienen en el proceso de construcción y desarrollo de la identidad personal y profesional del sujeto, donde se aprecian

las relaciones entre lo cognitivo, lo afectivo y lo volitivo, y entre el individuo y la sociedad. Se asume, por tanto, lo planteado por Pérez (2011, p.35), quien resume en su investigación que la identidad profesional es la "configuración subjetiva de la personalidad, que expresa su satisfacción profesional y una imagen favorable de ella, sobre la base de la integración de profundos principios éticos y un elevado sentido de pertenencia a la profesión". Desde esta perspectiva, González (2002) reafirma que la etapa de la formación y desarrollo de intereses y habilidades profesionales en la universidad es esencial para el logro de la identidad profesional, a la cual debe contribuir todo el sistema curricular.

En las tesis planteadas por los autores consultados se evidencia la motivación como elemento fundamental en el proceso de orientación profesional, destacando el componente afectivo de la personalidad en relación con lo cognitivo, al influir en el desarrollo de las actitudes, intereses, ideales, autovaloración, aspectos que configuran y elaboran de forma activa los contenidos relacionados con la profesión, para que lleguen a ser significativos y personalizados por los sujetos, lo que permitirá desarrollar en los futuros profesionales sentimientos de amor y de pertenencia a la profesión pedagógica, a la vez que a la toma de conciencia del ideal de educador cubano, revelado en un adecuado modo de actuación.

Romero (s.f), en relación con la imagen del docente de Educación Artística, expone que las dos condiciones que no deben faltar en este como maestro humanizador son el amor a la profesión y la doble preparación: disciplinar y pedagógica. Enfatiza, además, en la adecuada preparación pedagógica que les permita comprender y aplicar teorías sobre la enseñanza y la educación de las artes, el manejo de actividades académicas, artísticas, emocionales y sociales, la aplicación de estrategias didácticas, la interacción con modelos, enfoques y metodologías de la pedagogía de las artes, y la preparación en el diseño, gestión y evaluación de un currículo en Educación Artística, lo cual necesita de la motivación profesional.

La consulta de la bibliografía especializada y de los documentos que recogen los resultados de investigaciones, permiten a los autores de este artículo reflexionar acerca de la necesidad de la adecuada dirección de la orientación profesional pedagógica del estudiante de Licenciatura en Instructor de Arte, hacia el conocimiento de la profesión artístico-pedagógica para el logro de un vínculo afectivo positivo con la misma, a través de la calidad e integración de las actividades académicas, investigativas y laborales incluidas en el plan de estudio, para contribuir al desarrollo de la identidad profesional pedagógica.

Se comprende que la identificación del Instructor de Arte con su profesión implica el reconocerse como educador de arte, la asunción de modelos de comportamiento éticos, la constante valoración y reflexión consciente de su desempeño profesional, el desarrollo de la autonomía, el compromiso consigo mismo y con los demás, la responsabilidad ante el cumplimiento de sus funciones y tareas, todo lo cual contribuye al desarrollo de las formaciones

motivacionales de intereses, sentimientos, actitudes en la esfera profesional.

Diseño metodológico

Se asume el camino de la metodología cualitativa, con la aplicación del método investigación acción participativa, derivado de la práctica sistematizada de los autores. La primera tarea consiste en caracterizar el estado del comportamiento de la motivación profesional por la profesión pedagógica en un grupo de 20 estudiantes de primer año de la carrera Licenciatura en Instructor de Arte, para lo cual se aplican los métodos teóricos analítico-sintético, inductivo-deductivo, histórico-lógico, sistémico estructural, modelación; y del nivel empírico análisis de documentos, observación, observación participante, entrevista en profundidad, diario del investigador, discusión grupal y triangulación de datos.

Las entrevistas realizadas a los informantes clave (profesores principales de primer y segundo años), la observación participante, la entrevista a los estudiantes, así como la experiencia de los autores que se desempeñan en diferentes cargos docentes permiten constatar las siguientes regularidades: los estudiantes manifiestan insatisfacción por la profesión elegida, al priorizar dentro de sus expectativas formarse como artistas profesionales; insuficiente conocimiento acerca de su rol profesional; desinterés por las asignaturas de formación pedagógica general; y actitud irreflexiva en clases.

A su vez, en el proceso no se aprovechan todas las potencialidades que ofrece el contenido de las asignaturas desde el primer año de la carrera para lograr que el estudiante aprenda a pensar, sentir y actuar como un profesional con perfil artístico-pedagógico.

La consulta al Modelo del Profesional de la carrera Licenciatura en Instructor de Arte (2010) permite corroborar que el objeto de trabajo es el proceso docente-educativo de las manifestaciones artísticas en los diferentes escenarios, públicos y formas organizativas donde se desarrolla, en el cual asume un papel protagónico como educador por el arte, dirigido a la formación de la personalidad de las nuevas generaciones. Se comprueba, además, que el currículo diseñado está compuesto por disciplinas que garantizan la preparación en las especialidades artística, la preparación pedagógica general y específica de música, danza, teatro y artes plásticas.

A partir de estos resultados se asume la disciplina Teoría y Metodología de la Educación Artística, que incluye la didáctica de las especialidades artísticas, mediante la cual se centran las bases teóricas y metodológicas para el desarrollo de los intereses y habilidades profesionales desde el estudio de las funciones profesionales docente-metodológica, de investigación y orientación profesional. Una vez analizados los resultados del diagnóstico inicial se procede a la elaboración y aplicación de la propuesta de talleres de reflexión pedagógica.

En el Reglamento de Trabajo Docente Metodológico del Ministerio de Educación Superior (MES, 2018), se caracteriza el taller como el tipo de clase que tiene como objetivo específico que los estudiantes apliquen los conocimientos adquiridos en las diferentes disciplinas para la resolución de problemas propios

de la profesión, a partir del vínculo entre los componentes académico, investigativo y laboral (p.20).

González (2010, p.3) agrega que “el taller está dirigido a la transformación, construcción o discusión de un contenido, para la solución integral de problemas profesionales en grupo, para el grupo y con la ayuda del grupo, donde primen las relaciones interdisciplinarias”.

De acuerdo con lo citado por González (2010), en los talleres de reflexión pedagógica que se proponen se abordan temáticas conceptuales, procedimentales y actitudinales, a partir del estudio de las funciones y tareas del rol profesional del Instructor de Arte.

El taller como forma de organización, según González (2010) debe partir del trabajo grupal, de manera que los estudiantes indaguen acerca de su labor profesional bajo la dirección acertada y efectiva del profesor de la asignatura seleccionada para este fin. El método problémico será un elemento determinante para potenciar el desarrollo de la motivación profesional, mediante el debate y la reflexión. En este proceso serán utilizados como tipos de evaluación la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación.

Serán respetadas las diferentes fases del taller. La fase inicial, dirigida a la preparación de condiciones previas con vistas a la realización del taller, para lo cual se elabora una guía de trabajo; se distribuyen las actividades de acuerdo con el contenido a abordar y se precisan responsabilidades de los participantes por parte del docente; y la fase de ejecución, la cual contiene, a la vez, la etapa de preparación de condiciones, motivación, ejecución de las tareas y cierre evaluativo. Se destinará un tiempo prudencial para la preparación individual, que propicie el proceso de reflexión.

Según Blandez (1996, p. 22), “la reflexión es un modo de pensar que implica profundizar, analizar, estudiar, meditar sobre algo detenidamente, con atención, con cuidado. Implica, en primer lugar, poner en duda todo aquello que se hace, como un método sistemático de investigación”. Quiere decir que solo se puede reflexionar si se tiene una actitud abierta y comprensiva ante la crítica de nosotros mismos, y entonces hablamos de autocrítica, como la derivada de otras personas.

A partir de lo analizado, se deduce que la reflexión es el proceso del pensamiento que posibilita el análisis, la revisión y la valoración conscientes de experiencias prácticas o cognitivas para su mejor comprensión, y para poder accionar sobre el objeto de reflexión, perfeccionarlo, cambiarlo o mantenerlo.

¿Cómo reflexionar? Cada persona puede realizar reflexiones de forma interiorizada, verbal o escrita; por tanto, la reflexión requiere práctica, entrenamiento y planificación. Es muy importante preguntarse constantemente el ¿por qué?, y en cada respuesta volver a preguntarse el ¿por qué?, esta cadena de interrogantes es la que permitirá ahondar, intentando llegar a un análisis profundo del rol del Instructor de Arte en la escuela.

*Tema seleccionado: El Modelo del Profesional***Taller 1. Modo de actuación del educador del arte**

Objetivo: Fundamentar la importancia del desarrollo de una actitud ético-profesional y los sustentos valorativos que sirvan de marco para el perfeccionamiento de la práctica pedagógica.

Método: expositivo.

Procedimientos: conversación, debate, ejemplificación.

Medios de enseñanza: pizarra, documentos de estudio, cuadro sinóptico.

Bibliografía:

Documento acerca del Trabajo del Instructor de Arte (Circular Mined-Mincult, (2004) del Ministerio de Educación y Ministerio de Cultura (2004): Carta Circular acerca del trabajo del Instructor de Arte en la escuela. Documento Normativo. La Habana.

MES. (2010). Modelo del Profesional del Licenciado en Instructor de Arte. La Habana.

Orientaciones metodológicas: se retoman conocimientos estudiados acerca de los objetivos y funciones de trabajo del Instructor de Arte que se desempeña en los centros educacionales; se presenta la temática y se orienta el objetivo del taller.

Serán presentados a los estudiantes diferentes definiciones de modo de actuación para su análisis, en el que deberán determinar los rasgos esenciales en cada una de ellas, lo común, lo diferente y construir su propia definición. Se orienta la consulta a Chirino, M. V. (2000). Regularidades del proceso de enseñanza aprendizaje de la investigación (pp. 60-66). En A. Sierra y E. Caballero (Ed.). Selección de lecturas de investigación educativa. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Se promueve el debate a partir de las siguientes preguntas: ¿Cómo usted concibe el modo de actuación del educador del arte? (Remitirse al Modelo del Profesional 2010) ¿Está usted identificado con su profesión? Valore logros y debilidades de los conocimientos, habilidades, capacidades y actitudes presentes en su modo de actuación en la práctica educativa.

Taller 2. La función docente-metodológica del Instructor de Arte.

Objetivo: Caracterizar la función docente-metodológica del Instructor de Arte en la práctica pedagógica, que contribuya al perfeccionamiento de su modo de actuación.

Método: elaboración conjunta.

Procedimientos: conversación heurística, debate, demostración, ejemplificación.

Medios de enseñanza: pizarra, cuadro sinóptico, textos de consulta.

Bibliografía:

MES. (2010). Modelo del Profesional del Licenciado en Instructor de Arte. La Habana.

García, G. y Caballero, E. (Comp.) (2004). Capítulo 2. La función docente metodológica del maestro desde la perspectiva de su profesionalidad (pp.16-19). En Profesionalidad y Práctica Pedagógica. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Orientaciones metodológicas: se analizan las características generales de la función docente-metodológica, teniendo en cuenta los criterios de García y Caballero (2004), su repercusión en el modo de actuación profesional del instructor de arte y cómo este se alcanza cuando existe una percepción positiva de sí como profesional, compromiso social, implicación personal y motivación para el cambio. A partir del análisis cada estudiante hará sus reflexiones acerca del sentido de pertenencia logrado y sus satisfacciones por la profesión elegida.

Posteriormente, se forman cuatro equipos integrados por estudiantes de la misma especialidad artística (música, danza, plástica y teatro) para que reflexionen sobre las tareas que se plantean en el Modelo del Profesional (2010), correspondientes a la función docente-metodológica y cómo se les dan cumplimiento desde la práctica pedagógica en los diferentes niveles de enseñanza. Los estudiantes exponen sus vivencias en la planificación, ejecución, control y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje. Se concluye relacionando estos contenidos con los objetivos de trabajo del Instructor de Arte en los centros docentes establecidos en el Modelo del Profesional (2010), según lo establecido en la Circular Mined-Mincult (2004). Para el próximo taller se orienta la consulta de trabajos de diploma acerca de los temas abordados por los autores y la estructura de la investigación.

Taller 3. El Instructor de Arte como investigador.

Objetivo: Valorar las cualidades del Instructor de Arte como investigador, contribuyendo a su identidad profesional pedagógica.

Método: expositivo.

Procedimientos: debate, ejemplificación, demostración.

Medios de enseñanza: resultados del trabajo científico-estudiantil, texto de consulta.

Bibliografía:

Chirino, M. V. (2000). La investigación como función: modos de actuación profesional pedagógica (pp.17-31). En R. A. Silva y E. Caballero, Selección de lecturas de Metodología de la Investigación Educativa. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Chirino, M. V. (2000). Regularidades del proceso de enseñanza-aprendizaje de la investigación educativa (pp.160-163). En R. A. Silva y E. Caballero, Selección de lecturas de Metodología de la Investigación Educativa. La Habana: Editorial

Pueblo y Educación.

Orientaciones metodológicas: se forman equipos integrados por estudiantes de la misma manifestación artística; se hace el análisis acerca de las problemáticas abordadas, la estructura, propuesta de solución y las transformaciones logradas en los trabajos de diploma consultados; se llevan a debate los criterios de Chirino (2002, pp. 21-22), que aparecen declarados en el artículo sobre los contenidos esenciales de función investigativa acerca de la identidad profesional los que se confrontan con lo planteado en el Modelo del Profesional (2010) y lo analizado en los trabajos de diploma consultados.

Para concluir se toma en consideración lo planteado por Chirino (2002, pp.160-161) sobre la relación del aprendizaje de la investigación educativa y el desarrollo de la identidad profesional pedagógica, como regularidades del proceso de enseñanza-aprendizaje de la investigación educativa. Se comparten los criterios y se cuestionan dos elementos: ¿Cómo seré como investigador? ¿Qué problemáticas voy a investigar?

Se orienta para el próximo taller la elaboración de un texto, de una cuartilla de extensión, donde expresen cómo la educación artística contribuye al desarrollo de la personalidad y ejemplifiquen con las vivencias de la práctica educativa.

Taller 4. La labor de orientación educativa del Instructor de Arte.

Objetivo: Valorar la labor del Instructor de Arte desde el trabajo logrado de educación por el arte, contribuyendo a la identificación con su rol profesional.

Método: elaboración conjunta.

Procedimientos: conversación heurística, ejemplificación.

Medios de enseñanza: pizarra, cuartillas, textos de consulta.

Orientaciones metodológicas: se controla la preparación de los estudiantes (texto elaborado); según los resultados, el taller será desarrollado a través de un intercambio de experiencias derivadas de la práctica pedagógica, entre profesores noveles que se forman en la universidad; se organiza teniendo en cuenta los siguientes ejes temáticos:

1. La interacción con el promotor cultural del Consejo Popular, para lograr el trabajo cultural en la comunidad.
2. La atención integral de respeto a la diversidad cultural, la preservación y cuidado de la salud física y emocional, y la educación ambiental.
3. El arte en la educación especial o el trabajo terapéutico con niños con necesidades educativas.

Se organizan las intervenciones, se promueve el debate, el intercambio, se confrontan ideas y se socializan reflexiones, a partir de los criterios consultados. Se evalúa la calidad de los trabajos y la participación de los estudiantes.

Taller 5. La actuación competente y creadora del Instructor de Arte en la

escuela.

Objetivo: Aplicar los contenidos estudiados en la exposición de la experiencia del Instructor de Arte como docente artístico-pedagógico novel.

Método: práctico.

Procedimientos: debate, reflexión, ejemplificación, demostración.

Medios de enseñanza: pizarra, textos elaborados por los estudiantes u otros seleccionados por estos.

Orientaciones metodológicas: el debate estará centrado en las siguientes interrogantes: ¿Qué es ser Instructor de Arte? ¿Puede actuar profesionalmente un Instructor de Arte que conozca su profesión pero que no se sienta identificado con esta? ¿Se siente usted satisfecho con la profesión elegida? Cada estudiante expondrá sus criterios según las experiencias compartidas en la asignatura, el nivel de satisfacción con la profesión elegida, intereses, nivel de compromiso y responsabilidad ante el estudio. Serán evaluados a partir de la calidad de sus reflexiones.

Discusión de los resultados

Durante la implementación de los talleres de reflexión emergieron categorías y subcategorías que permitieron evaluar las transformaciones de los sujetos en el proceso de investigación, desde los componentes académico, afectivo y conductual, que evidencian cambios significativos en todos los casos estudiados. Los cambios estuvieron relacionados con:

- Asimilación de los conocimientos de la profesión.
- Aceptación al valorar de forma positiva su rol profesional.
- Iniciación de su reconocimiento como educador del arte y profesional de la educación, y de la significación de la profesión a nivel social.
- Muestras de satisfacción por la carrera elegida, al expresarse en defensa de la profesión.
- Cumplimiento exitoso de las tareas de estudio, mostrando interés, independencia e iniciativa.
- Establecimiento de relaciones de intercambio, cooperación y respeto entre los miembros del grupo.

Los resultados obtenidos se encuentran en un proceso inicial de la formación y desarrollo de la identidad profesional pedagógica, por lo que los autores del artículo consideran que deben continuar aplicándose propuestas de este tipo en la carrera.

CONCLUSIONES

La orientación profesional hacia la motivación profesional constituye un elemento fundamental para el desarrollo de la identidad profesional pedagógica en la formación inicial del profesional en la universidad.

Las tensiones de los estudiantes que inician la carrera Licenciatura en Instructor de Arte están marcadas por la escasa motivación por la formación pedagógica, al considerar dentro de sus expectativas formarse como un profesional del arte.

Los talleres de reflexión pedagógica conllevan a la reflexión crítica y colegiada de los estudiantes, y contribuyen a la formación y desarrollo de intereses, motivaciones intrínsecas, en la asunción del rol profesional, al revelar la identidad profesional pedagógica de los estudiantes participantes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Blandez, J. (1996). *La investigación: un reto para el profesorado*. Barcelona: INDE Publicaciones.

Chirino, M. V. (2000). Regularidades del proceso de enseñanza aprendizaje de la investigación (pp. 60-66). En A. Sierra y E. Caballero (Ed.), *Selección de lecturas de investigación educativa*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Chirino, M.V. (2002). *Selección de lecturas de investigación educativa*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

D'Ángelo, O. J. (2001). *Sociedad y Educación para el desarrollo humano*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Del Pino, J. L. (1999). Curso Preevento Congreso Pedagogía 99 La orientación profesional en los inicios de la formación superior pedagógica: una propuesta desde un enfoque problematizador. En M. García (2013), *Metodología de trabajo grupal colaborativo para el desarrollo de la reafirmación profesional pedagógica en el docente* (tesis doctoral). Universidad de Ciencias Pedagógicas Félix Varela, Villa Clara, Cuba.

García, G. y Caballero, E. (2004): *Profesionalidad y práctica pedagógica provincial*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

González, F. (1983). *Motivación Profesional en adolescentes y jóvenes*. La Habana: Editorial Ciencia Técnica.

González, V. (2002). *La orientación profesional en la Educación Superior: Alternativa teórico - metodológica para la formación de Profesionales competentes*. Ponencia. Congreso internacional. Universidad 2002. Universidad de La Habana.

González, V. (1998) La orientación profesional en la Educación Superior (pp. 13-28). En *Revista Cubana de Educación Superior*, 3, La Habana.

González, V. (2010). Perspectivas teóricas de la orientación profesional: una visión desde el enfoque Histórico-Cultural del desarrollo humano (pp. 101-113). En J. L. Del Pino y S. Recarey (Ed.), *Orientación Educativa*. Primera Parte La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

González, J. L. (2010). *El empleo de las formas de organización del proceso de enseñanza-aprendizaje en la educación superior con un enfoque político ideológico*. Universidad de Ciencias Pedagógicas, Félix Varela, Villa Clara. Departamento de Formación Pedagógica General. (Material Digital)

Llerena, O. (2013). *Modelo de orientación profesional para el desarrollo de la motivación hacia la profesión en estudiantes de la modalidad semipresencial de carreras sociohumanísticas*. (Tesis de doctorado). Universidad de Ciencias Pedagógicas, Ciego de

Ávila, Cuba.

Martínez, R. (2001). *Modelo de desarrollo de la creatividad pedagógica centrado en la reflexión personal* (tesis doctoral inédita). Instituto Superior Pedagógico Félix Varela, Villa Clara, Cuba.

MES. (2018). *Reglamento de Trabajo Metodológico: RM 2/2018*. República de Cuba.

MINED. (2010). *Modelo del Profesional. Carrera de Licenciatura en Educación: Instructor de Arte*. Plan D. La Habana.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y MINISTERIO DE CULTURA (2004): *Carta Circular acerca del trabajo del Instructor de Arte en la escuela*. Documento Normativo. La Habana.

Pérez, L, Bermúdez R., Acosta, R. y Barrera, L. (2004). *La personalidad, su diagnóstico y desarrollo*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Pérez, I. (2011). *Sistema didáctico para el desarrollo de la identidad profesional de la Licenciatura en Enfermería* (tesis doctoral inédita). Universidad de Ciencias Pedagógicas Félix Varela, Villa Clara, Cuba.

Recarey, S. y Del Pino, J. L. (2011). *Orientación Educativa*. Primera Parte. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.

UNESCO. (2009). *Temas profesionales y educativos*. Recuperado de: <http://lucastemasprofesionales.blogspot.com/2009/01/conceptode-formacin-profesional.html>